

- 2.- Las Obligaciones ante el SRI e IESS, fueron atendidas, por lo que la empresa está habilitada para aplicar cualquier requerimiento.
- 3.- Con la adquisición de la maquinaria se mejoraron notablemente los ingresos y se aspira para el siguiente año alcanzar un nuevo mercado de servicios.
- 4.- Las cuentas por pagar quedaron saldadas en gran parte de la totalidad.

Con lo expuesto agradezco a los miembros de la Junta por el apoyo recibido, comprometiéndome a continuar con gran responsabilidad para ante IVABEN S.A.

Atentamente,



Ing. Esther Vásquez.
GERENTE GENERAL IVABEN S.A.